

C.I.F: P4500004-I  
E-mail: [m-sagra-alta@local.jccm.es](mailto:m-sagra-alta@local.jccm.es)

Telf.: 925 51 13 96 - Fax: 925 53 20 77 - Plaza del Mercado, 6 - 45200  
ILLESCAS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SAGRA ALTA EL DÍA ONCE DE ABRIL  
DE DOS MIL DIECISIETE.**

En el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta siendo las trece horas del día once de abril de dos mil diecisiete, previa citación al efecto, se reúnen el Pleno de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, con la asistencia de los señores representantes que seguidamente se relacionan:

<b><u>NOMBRES Y APELLIDOS</u></b>	<b><u>MUNICIPIO REPRESENTADO</u></b>
<b>D. LUIS ANDRÉS MARTÍN CARRASCO</b>	CEDILLO DEL CONDADO
<b>D. DIEGO DÍAZ BATRES</b>	COBEJA
<b>D. JESÚS ROJAS SIMÓN</b>	ESQUIVIAS
<b>D. FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ</b>	ILLESCAS
<b>D. JUAN C. SANCHEZ TRUJILLO</b>	NUMANCIA DE LA SAGRA
<b>D. FERNANDO LEDESMA LEDESMA</b>	PALOMEQUE
<b>D. JOSÉ LUIS DE LUCAS HERNÁNDEZ</b>	PANTOJA
<b>D. JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ</b>	UGENA
<b>D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ</b>	YELES
<b>D. OSCAR GONZÁLEZ LEDESMA</b>	YUNCOS
<b>AUSENTES</b>	
<b>D. JAIME MARÍN MUÑOZ</b>	BOROX
<b>D. JAVIER MARTÍN MANGLANO</b>	CARRANQUE
<b>D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO</b>	VISO DE SAN JUAN, EL
<b>D. CARLOS VELÁZQUEZ ROMO</b>	SESEÑA

Siendo asistidos de mí la Secretaria, que certifico, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén G<sup>a</sup> Albarrán, se tratan los diversos asuntos del orden del día de la convocatoria:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, si procede.
- 2º.- Contratación de personal de apoyo para la Contabilidad
- 3º.- Aprobación de nueva estructura organizativa
- 4º.- Informe de Presidencia.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

#### **PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Presidente, pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción al acta sesión anterior, el Pleno por unanimidad de los representantes asistentes aprueba el acta de la sesión anterior.

#### **SEGUNDO.- CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO PARA LA CONTABILIDAD**

Vista las actuales necesidades de la Mancomunidad y, para agilizar la contabilidad, el Sr. Presidente propone al Pleno la contratación de una persona de apoyo a las dependencias administrativas con carácter temporal, en principio por tres meses y a media jornada; no obstante si las necesidades de la Mancomunidad demandaran un mayor tiempo, así se haría saber al Pleno.

El Pleno por unanimidad de los representantes asistentes apoyan la propuesta del Sr. Presidente.

#### **TERCERO.- APROBACIÓN DE NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La propuesta que se presenta, se realiza atendiendo a criterios de agrupación de los servicios actuales en tres grandes áreas de trabajo para su coordinación por cada uno de los Vicepresidentes.

1. **ASISTENCIA A MUNICIPIOS**, incluiría los siguientes servicios:
  - a. Conservación y Mantenimiento de Caminos
  - b. Archivero
  - c. Limpieza de Arroyos
  - d. Maquinaria mancomunada



2. **MEDIO AMBIENTE**, que englobaría la coordinación de:
  - a. Saneamiento y depuración de aguas residuales
  - b. Asistencia técnica medioambiental
  - c. Educación Ambiental
  - d. Planes de Empleo
  
3. **SERVICIOS SOCIALES**, al que pertenecerían:
  - a. Centro para el Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)
  - b. Oficina Municipal de Atención al Consumidor
  - c. Intermediación de vivienda



El Sr. Presidente propone para el puesto de Gerente a D<sup>o</sup>. César Sánchez del Álamo y sus funciones serían la coordinación de estos servicios con el responsable del Equipo de Gobierno (Vicepresidente) que mantenga la delegación de Área.

También propone con una frecuencia, a determinar, bien semanal o quincenal, reuniones del Equipo de Gobierno (Presidente y Vicepresidentes) y Gerente para la coordinación del trabajo desarrollado en cada una de las Áreas.

El Pleno por unanimidad de los representantes asistentes aprueban la propuesta de organización presentada por el Sr. Presidente, así como el nombramiento de Dº. César Sánchez del Álamo como Gerente de la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta.

#### **CUARTO.- INFORME DE PRESIDENCIA.**

El Sr. Presidente procede a informar al Pleno, de las siguientes cuestiones:

##### **1. INTERPOSICIÓN RECURSO ESPECIAL POR PARTE DE GS INIMA ANTE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA EDAR CONJUNTA DE NUMANCIA DE LA SAGRA.**

Se informa que la empresa GS INIMA a interpuesto recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales contra la adjudicación definitiva de contrato de "*Concesión de Obra Pública para la redacción de proyectos, construcción de la ampliación necesaria y explotación-mantenimiento de la EDAR CONJUNTA DE NUMANCIA DE LA SAGRA*". En el que solicita la suspensión de la adjudicación del contrato a favor de la mercantil VALORIZA AGUA.

La Mancomunidad ha aportado toda la documentación requerida y ha presentado el correspondiente Informe en relación con el recurso, solicitando el levantamiento de la suspensión del procedimiento.

##### **2. PLAN EMPLEO**

Se informa de la concesión de una ayuda para la contratación de un coordinador y tres peones para acciones de mantenimiento del medio natural, en especial arroyos y caminos, conforme al proyecto presentado por esta Mancomunidad, ante la convocatoria del Plan por el Empleo en Castilla-La Mancha, por un importe de 20.516,48 €

La semana próxima se remitirá a los Ayuntamientos una comunicación para que indiquen las necesidades de intervención y proceder a la solicitud conjunta ante la Confederación Hidrográfica del Tajo, como en el ejercicio anterior.

### **3. EDAR DE SESEÑA**

Ante el ruego de la representante del Ayuntamiento de Seseña, D<sup>a</sup> Rosa Laray, puesto de manifiesto en el último Pleno celebrado y, relacionado con la necesidad de construir una EDAR para Seseña Viejo, la Mancomunidad va a solicitar una reunión con la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha para transmitir la necesidad de solucionar esa problemática.

### **4. PROYECTO DE INTERMEDIACIÓN DE VIVIENDA**

El Sr. Presidente, informa al Pleno que el citado proyecto se ha presentado ante la JCCM a través de la FEMP y, una vez resuelta la concesión de la subvención se firmará el correspondiente convenio con la FEMP para la prestación del citado proyecto.

### **5. VISITA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE JORDANIA**

Para finalizar, el Sr Presidente comunica al Pleno, que la Federación Española de Municipios y Provincias ha solicitado a nuestra Mancomunidad, colaboración para atender a una delegación del Gobierno de Jordania que visitará nuestro país en el marco del convenio de cooperación y colaboración para la descentralización de la Administración Pública en el PROGRAMA MARSAS.

Su finalidad es el análisis del papel de las Mancomunidades de Municipios como Administraciones Públicas supramunicipales en la prestación coordinada de servicios públicos de forma eficiente.

La visita se realizará el miércoles 26 de abril a las 15:30 horas, con la recepción de autoridades, para lo que se ha solicitado el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Illescas.

La próxima semana se procederá a enviar la programación del acto a los diferentes Ayuntamientos, quedando todos invitados al mismo.

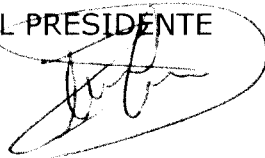
#### **6. PLAN PAGO DE AYUNTAMIENTOS.**

El Sr. Presidente insiste, una vez más en la necesidad de que los Municipios deudores de la Mancomunidad, presenten cuanto antes el correspondiente Plan de Pagos.

#### **QUINTO.-. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No pronunciándose ningún ruego ni pregunta, ni habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veinte minutos, por el Presidente se da por terminado el acto, del que yo Secretaria, certifico y doy fe.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

